

COMUNITAT VALENCIANA

7582 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Dirección General de Personal de la Conselleria de Educación, por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingresos, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el cuerpo de Inspectores de Educación, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.-Que en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» de fecha 23 de abril de 2008, se publica la Orden de 15 de abril de 2008, por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Segundo.-Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Código	Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Total
120	Educación Infantil	558	42	600
121	Inglés	167	13	180
122	Francés	28	2	30
123	Educación Física	56	4	60
124	Música	56	4	60
126	Audición y Lenguaje	74	6	80
127	Pedagogía Terapéutica	130	10	140
128	Educación Primaria	465	35	500
Total		1.534	116	1.650

Tercero.-Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.-La instancia junto con la documentación que debe acompañarse a la misma se dirigirá al Director General de Personal de la Conselleria de Educación de la Generalitat, encontrándose ejemplares de la citada instancia en la página de internet: (<http://www.edu.gva.es>).

Valencia, 23 de abril de 2008.-El Director General de Personal, David Barelles Adsua.

7583 *RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2008, de la Dirección General de Personal de la Conselleria de Educación, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los cuerpos docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingresos, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el cuerpo de Inspectores de Educación, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.-Que en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana de fecha 23 de abril de 2008, se publica la Orden de 15 de abril de 2008, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Segundo.-Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Acceso a Cuerpo Subgrupo superior	Total
201/Filosofía	13	2	15	30
202/Griego	4	1	5	10
203/Latín	4	1	5	10
204/Lengua Castellana y Literatura	34	6	40	80
205/Geografía e Historia	34	6	40	80
206/Matemáticas	26	4	30	60
207/Física y Química	13	2	15	30
208/Biología y Geología	26	4	30	60
209/Dibujo	13	2	15	30
210/Francés	9	1	10	20
211/Inglés	34	6	40	80
216/Música	13	2	15	30
217/Educación Física	13	2	15	30
218/Psicología y Pedagogía	10	2	13	25
219/Tecnología	26	4	30	60
222/Formación y Orientación Laboral.	9	1	10	20
224/Org. y Proyectos Fabricación Mecánica	2	-	2	4
227/Org. y Procesos Mantenimiento Vehículos	3	1	4	8
236/Asesoría y procesos de imagen personal	1	-	1	2
238/Construcciones Civiles y Edificación	3	-	3	6
242/Intervención Sociocomunitaria	5	1	6	12
254/Informática	13	2	15	30
256/Lengua y Literatura Valenciana	26	4	30	60
263/Administración de Empresas	6	1	7	14
264/Análisis y Química Industrial	1	-	1	2
270/Procesos Diagnósticos Clínicos y Productos Ortoprotésicos	2	1	3	6
Total	343	56	400	799

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Acceso a cuerpos mismo Subgrupo y nivel de complemento destino	Total
401/Alemán	5	-	-	5
411/Inglés	13	1	1	15
Total	18	1	1	20

Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Acceso a cuerpos mismo Subgrupo y nivel de complemento destino	Total
6A3/Clarinete	4	-	-	4
6A6/Coro	4	-	-	4
6A9/Flauta Travesera	2	-	-	2
6C0/Orquesta	2	-	-	2
6C2/Piano	12	1	1	14
6F8 Lenguaje Musical	3	1	-	4
Total	27	2	1	30

Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Total
330/Cocina y Pastelería	4	-	4
332/Estética	4	-	4

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Total
334/Inst. y Mant. Equipos Térmicos y de Fluidos	9	1	10
338/Mantenimiento de Vehículos	9	1	10
340/Mecanizado y Mant. de máquinas ..	4	-	4
348/Procedimientos de Diagnóstico Clínico y ortoprotésicos	5	-	5
349/Procedimientos Sanitarios y Asistenciales	9	1	10
351/Procesos de Gestión Administrativa	14	1	15
356/Sistemas y Aplicaciones Informáticas.	14	1	15
358/Técnicas y Proctos. de Imagen y Sonido	4	1	5
Total	76	6	82

Tercero.-Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana de la citada Orden.

Cuarto.-La instancia junto con la documentación que debe acompañarse a la misma se dirigirá al director general de Personal de la Conselleria de Educación de la Generalitat, encontrándose ejemplares de la citada instancia en la página de internet: (<http://www.edu.gva.es>).

Valencia, 23 de abril de 2008.-El Director General de Personal, David Barelles Adsuara.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7584 RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2008, del Ayuntamiento de A Capela (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 77, de 4 de abril de 2008, se publica el anuncio de las bases por las que se regirá la convocatoria, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Trabajador Social de la subescala Técnica de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A Capela, 7 de abril de 2008.-El Alcalde, Ángel López Sueiro.

7585 RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Herrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 41, de 27 de febrero de 2008, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 17, de 22 de enero de 2008, con rectificación de error material en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 29, de 11 de febrero de 2008, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 44, de 22 de febrero, han sido publicadas íntegramente las bases por las que habrá de regirse la convocatoria para la provisión por el sistema de concurso-oposición, turno libre, de una plaza de trabajadora social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, exclusivamente, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Herrera, 11 de abril de 2008.-El Alcalde, Custodio Moreno García.

7586 RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2008, de la Comarca de la Comunidad de Calatayud (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» núm. 81, de 10 de abril de 2008, se han publicado las bases y la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de anuncios de la Comarca de la Comunidad de Calatayud.

Calatayud, 11 de abril de 2008.-La Presidenta, María del Carmen Herrero Abián.

7587 RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 62, de 31 de marzo de 2008, y corrección en el número 73, de 14 de abril de 2008, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 48, de 12 de marzo de 2008, se han publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir el proceso selectivo para proveer las plazas que se indican, en régimen de acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Arquitecto, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior.

Una plaza de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Una plaza de Arquitecto Técnico, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Tres plazas de Trabajador Social, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Seis plazas de Auxiliar de biblioteca, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar.

Seis plazas de Técnico Auxiliar de Asuntos Sociales, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Cádiz, 14 de abril de 2008.-El Alcalde, P. D. (Resolución de 16 de julio de 2007), el Teniente Alcalde Delegado de Personal, José Blas Fernández Sánchez.

7588 RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2008, del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de Gipuzkoa núm. 61, de 1/4/2008, ha sido publicada la convocatoria y bases para la provisión de un puesto de Administrativo/a de Urbanismo, por el procedimiento de concurso-oposición restringido, de movilidad, escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el Boletín Oficial de Gipuzkoa.

Eibar, 14 de abril de 2008.-El Alcalde, Iñaki Arriola López.